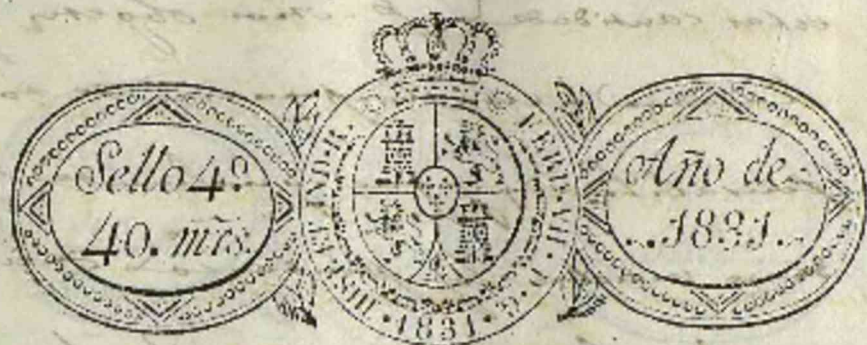




de Propios y acutruado con que se cuenta en
el presente año, lo cobrado y distribuido hasta
el día de la fecha, y lo que queda q. ingrese
hasta fin del año, con los noy correspondientes
a su aclaración; todo con el fin de que este
Ayuntamiento lo tenga a la vista p.º su último,
y en disposición de la seguridad el Diputado del

Y

No se menden
fondos de un
año con otro

Comand. D. Miguel Salvador Calaciano dice:
Que por el estado que se presenta a esta
Exposición en fin de Junio último, constaba
además de lo que se al. Mayoradomo de Prop.
en fin de Julio siguiente, cuatro mil, cuatro
cientos veinte y tres, cuya cantidad tan
pronto como está consignada p.º aquel, de
be producir la cuenta con conocimiento de
la Contaduría; Que también se haga saber
al Depositario de Propios, p.º tener en
su poder el veinte p.º ciento de los ingresos
de los mismos en el presente año p.º su
entrega donde correspondiera, sin distraer

